

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de San Pedro
Área u Oficina:	Dirección de Protección Civil
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Notificaciones
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	A solicitud del Interesado
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director de Protección Civil
Fundamento Legal:	Ley de Protección Civil para el Estado de Coahuila y Normas y demás Leyes Aplicables
Formatos que se utilizan para el trámite:	Formatos de Notificación
Lugar de atención:	Oficina
Teléfono:	872.772.60.00 ext.124
Horarios de atención:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de folio • Evidencia de pago • Evidencia fotográfica
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	De acuerdo a la Ley de Ingresos vigente del Municipio de San Pedro
Tiempo de Respuesta :	5 días hábiles
Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	contraloriasp@hotmail.com
Página Web de la	

Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	